

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES TRIBUTARIAS & CONTABLES SOLTRICON SA**

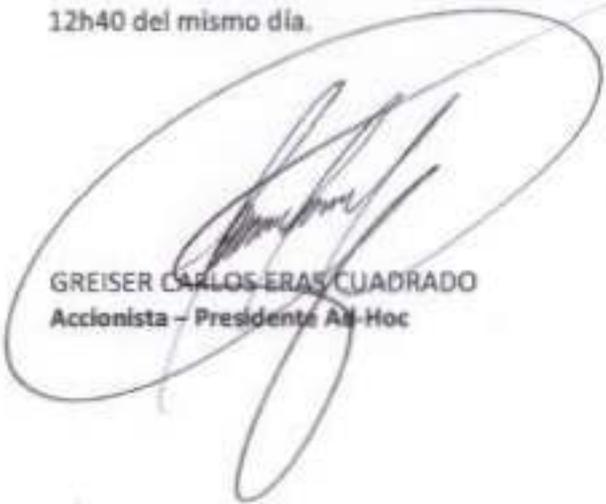
En la ciudad de Guayaquil, a las 11h30 del día 30 de marzo del 2017, en el local social ubicado en la Av Leopoldo Benitez y Jose Orrantia Edifi Trade Building Piso 7 ofic 712, se encuentran los accionistas de la Compañía SOLUCIONES TRIBUTARIAS & CONTABLES SOLTRICON SA., el señor GREISER CARLOS ERAS CUADRADO, propietario de 720 acciones, y el señor ANGEL FABIAN REYES SANCHEZ, propietario de 80 acciones, con lo que la compañía se encuentra presente en la totalidad del capital social de la misma, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

UNO).- La aprobación de los resultados de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 138 de la ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión el señor GREISER CARLOS ERAS CUADRADO en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor ANGEL FABIAN REYES SANCHEZ, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre los demás temas del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de las compañías, por unanimidad, resuelven: UNO) aprobar los resultados de, los Estados Financieros correspondiente al año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, Hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna para hacer, firmado por constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 12h40 del mismo día.



GREISER CARLOS ERAS CUADRADO
Accionista – Presidente Ad-Hoc



ANGEL FABIAN REYES SANCHEZ
Accionista – Secretario Ad-Hoc